

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

**Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico (coords.) *Familia, descendencia y patrimonio en España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.* Buenos Aires: Eudem, 2010. 579 págs.**

Se trata de una completa y recomendable compilación de quince trabajos de autores de muy diverso origen y procedencia, no sólo geográfica sino también en lo que a áreas del saber se refiere. El primero de ellos centra su atención sobre España, mientras que el resto se encarga de Hispanoamérica.

Recorriendo zonas tan dispares los autores realizan un serio y a la vez entretenido acercamiento a elementos tan interesantes como el poder, el matrimonio y sus intereses, la economía doméstica, la esclavitud, las relaciones interétnicas, la formación, la muerte o incluso los sentimientos y las sensibilidades de una serie de personajes –a título individual o de forma colectiva- que destacaron por alguna razón y en determinadas parcelas de la sociedad e hicieron posible, sin saberlo, que hoy nos acerquemos con certeza a una muestra de lo que pudo ser la apasionante realidad estudiada.

“Consolidación de un linaje castellano en tiempos de los Reyes Católicos: el caso de Sancho el Ayo” es el título de la primera de las contribuciones a esta obra colectiva. Dos de sus autoras, María Estela González de Fauve y Patricia Forteza, pertenecen a la Universidad de Buenos Aires, mientras que Isabel Las Heras, es por su parte de la Fundación para la Historia de España.

Puede apreciarse en esta investigación uno de los temas que tras un letargo de años producido por los excesos cometidos en el pasado, ocupa un lugar más destacado en la historiografía actual. Consiste en centrarse en un personaje o en su círculo más cercano para desde esas biografías -escala micro- hacer una especie de extrapolación de modelos y entender, siendo cuidadosos pero con total acierto, una realidad más amplia.

Las autoras, situándose en la Castilla de los Reyes Católicos, hacen un atrayente recorrido por el desempeño privilegiado de Sancho, ayo del príncipe Juan, protagonista en varias empresas castellanas, por la consolidación de los de su estirpe.

El segundo de los trabajos, titulado “Los méritos y servicios: herencia intangible de los primeros pobladores de la Gobernación del Tucumán”, es obra de la profesora y genealogista Alicia Isabel Sosa de Alippi.

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

Puede verse en él hasta qué punto los primeros españoles que llegaron al continente americano e incluso sus más lejanos descendientes hicieron uso de los desvelos dedicados en pro del Estado a lo largo de la vida de una parte de ellos en beneficio de todo el inmenso clan familiar. Eso les sirvió, sin duda, para remediar la pobreza inicial a la que se enfrentaron y llevar una vida bastante más acomodada, en la que además gozaron de cierta distinción.

La concesión de encomiendas tras la probanza de una serie de méritos y servicios más o menos ciertos -si no eran falsos sí habrían sido, como poco, modificados por el largo tiempo transcurrido- fue el modo perfecto para hacer efectivo el encumbramiento de tan amplio número de personas en el área cordobesa a lo largo de todo el período colonial.

Juan Domingo Muñoz Correa, de la Universidad de Santiago de Chile, es el historiador encargado de la elaboración del tercero de los capítulos, “Tercio y quinto de bienes: destinación en testamentos otorgados en el corregimiento de Colchagua, Reino de Chile”.

El autor ha pretendido bucear entre las últimas voluntades que pueden encontrarse en el territorio estudiado. Muestra así desde las claras diferencias apreciadas entre sexos hasta la situación en que se encontraron aquellos que morían sin herederos pasando por un extenso abanico de posibilidades. Consciente de la importancia del testamento como fuente para la Historia y haciendo uso de una considerable y apropiada documentación, ha podido realizar un trabajo serio y riguroso, que de ser aplicado a otras zonas obtendría resultados de similar calidad.

La siguiente aportación, denominada “Esclavos ¿libertos? v/s Herederos, entre afectos, voluntades póstumas y el dominio. Chile, siglo XVIII”, es obra de Elizabeth Mejías Navarrete, de la Universidad de Chile.

La esclavitud, un tema considerablemente aludido por la historiografía, es abordada en este trabajo de forma diferente. No se incide, como viene siendo tradicional, en el trato -o mejor, maltrato- dispensado a la población esclava sino en las múltiples situaciones que tuvieron lugar con el fallecimiento de sus amos, apoyándose en un surtido de fuentes amplio y variado.

Uno de los aspectos más interesantes de este cuarto capítulo radica en el beneficio, no sólo económico sino social, que produjo el mero hecho de tener esclavos

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

en quienes los poseyeron, así como la influencia que este fenómeno irradió en las formas culturales y de comportamiento y en el tratamiento habitual entre los miembros de las diferentes capas de la sociedad chilena del siglo XVIII.

María Eugenia Perfetti, de la Universidad Metropolitana de Caracas, es la autora de “La libre voluntad de los contrayentes y el matrimonio en la Venezuela colonial (Diócesis de Caracas, finales del siglo XVIII)”.

El análisis que aquí se plantea radica en la dualidad enfrentada que tuvo lugar entre teoría y praxis en referencia al matrimonio en la Hispanoamérica colonial así como en Europa. Frente a las cláusulas defendidas y ratificadas a lo largo de la Edad Media y mucho más en Trento y apoyadas por un amplio bagaje legislativo posterior, se presenta una realidad que claramente incumple dichas disposiciones.

Fue bastante más sencillo, como defiende Perfetti, la obediencia a la legalidad cuando se trató de un matrimonio entre iguales. Lógicamente los problemas hicieron acto de presencia desde que se atisbó la más mínima diferencia entre ambos cónyuges. Los progenitores, sobre todo blancos, hicieron uso de todo lo que se halló a su alcance para impedir cualquier posible contacto de sus descendientes con la población *de castas*, ya que fueron conscientes de la destacada alteración a la que se pudo ver sometido su tan apreciado estatus familiar.

Muy interesante es el sexto capítulo de la obra, por abordar una temática innovadora y poco frecuente. Se trata de “Acuerdos y desacuerdos: la pareja y la familia como garantes del patrimonio vitivinícola. San Juan, entre el reino de Chile y el Virreinato del Río”, de la Dra. Ana María Rivera Medina (UNED).

Haciendo una comparación entre un sistema de producción agrícola tradicional, los viñedos, y la sociedad encargada de ponerlos en producción, se realiza un espléndido trabajo en el que puede vislumbrarse con toda nitidez una relación inequívoca entre los comportamientos y las actitudes de una serie de familias con los intereses económicos y comerciales de las mismas.

La magnitud del patrimonio que perteneció a cada familia en el San Juan del siglo XVIII, al igual que la adscripción étnica de sus miembros, tuvieron un papel protagonista en las posibilidades de su prole a la hora de contraer determinados enlaces matrimoniales y, obviamente, de forma indirecta, sobre el futuro de las explotaciones que les pertenecieron.

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

El Dr. Guillermo Nieva Ocampo, profesor de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), es autor del estudio titulado “Hortus conclusus, fons signatas: las dominicas de Córdoba del Tucumán y el recambio de élites urbanas a mediados del siglo XVIII”.

Tras haber podido consultar de manera intensa el Archivo de las Monjas Catalinas de Córdoba el autor ha sido capaz de hilar una completa disertación en torno a la historia de esta congregación dominica femenina en la zona y hacer hincapié en los relativos éxitos y duros fracasos que hubieron de padecer.

Especial interés tiene la relación que existió entre los primeros pobladores y un buen número de esas religiosas, todo enmarcado en un intento de la élite española de los años iniciales no sólo por perpetuarse sino por extender sus lazos y alcanzar todas las esferas de poder -o al menos, de cierta influencia y relevancia- del territorio.

De temática y área geográfica parecidas es el trabajo aportado por Ana Mónica González Fasani, además de la misma universidad que el anterior, que lleva por título “Primero tengo que ser monja. Fundación y dotación del Monasterio de San José de Carmelitas Descalzas en Córdoba del Tucumán”.

El objeto de esta publicación radica en los orígenes y las causas de fundación y el posterior devenir del Convento de las monjas teresas de la ciudad de Córdoba, cuya erección estuvo a cargo del acaudalado matrimonio formado por don Juan Tejeda y Miraval y doña Ana María Guzmán, por razones personales. Además ambos cónyuges lograron dotar a aquellas jóvenes que se acercaron al cenobio con la intención de profesar, de manera que, como en el caso anterior, estuvo presente el deseo de ser recordados y perpetuar el linaje en el entorno indefinidamente.

“De colegiales, patronos y vínculos. El perfil de una elite académica en la Córdoba del siglo XVIII” es el título del trabajo del Dr. Silvano Benito Moya, del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.

La historia de la Universidad de Córdoba del Tucumán y el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, y lo que es más importante, por traspasar lo meramente institucional, el paso de los alumnos que formaron parte de dichas instituciones por éstas y todo lo que les rodeó -desde la situación económica de unas familias que pudieron permitirse el lujo de enviar a uno o a más de sus hijos a estudiar lejos del

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

hogar familiar hasta las distintas formas de mecenazgo a las que se acogieron-, son desgranados aquí.

Con este estudio puede demostrarse con claridad que los estudios fueron una vía más para que tanto a nivel familiar como individual se obtuviese prestigio y distinción. Al igual que fue atractivo poseer una buena fortuna también lo supuso presumir de un nivel de estudios elevado, ya que conformó el trampolín perfecto para ascender posiciones en la escala social si no se tenían por nacimiento y una forma de conservar el estatus en caso de descender de noble cuna.

Aldo Marcos de Castro Paz es el autor del décimo capítulo de esta obra colectiva. Es titulado “El patrimonio de una casa porteña del siglo XIX. Los Incháurregui - Ruiz de Gaona y Lezica” y constituye una detallada e interesante labor de investigación sobre el resultado de la unión de dos de las más importantes familias de Buenos Aires, no sólo durante el Virreinato sino incluso tras el proceso de emancipación.

Si bien hace un recorrido pormenorizado de los objetos materiales de la casa en que habitaban, en un ejemplo de paciencia y seriedad investigadora digno de admiración, también se centra en la vida espiritual de la mencionada familia, en sus más profundos anhelos y sus aportaciones para que éstos pudieran ser llevados a efecto, a través de capellanías, por ejemplo.

Ciertamente recomendable es el estudio de la profesora Gabriela Gresores, titulado “Los usos de la protección. Infancia en el ámbito rural bonaerense durante el siglo XVIII”. Puede decirse que tanto en la temática como en el desarrollo sigue parámetros similares a los que vienen desarrollando desde hace tiempo varios grupos de historiadores argentinos de la población de reconocido prestigio, entre los que destaca el dirigido por el Dr. César A. García Belsunce, de la Academia Nacional de la Historia.

Empleando fuentes documentales tan valiosas como las que atesora el Archivo General de la Nación o los registros de vida recopilados en un esfuerzo encomiable por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, esta autora da un paso más. Reproduce el tejido de una serie de complejas e interesadas redes en las que primó la reciprocidad y que tuvieron como principal sujeto a los niños que habitaron en el pago de la Magdalena durante el período colonial y su lucha por la subsistencia.

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

Marcela Tejerina, de la Universidad Nacional del Sur, escribe “Los extranjeros en la monarquía hispánica: problemas de herencia en el Río de la Plata tardo colonial”. Supone un bello acercamiento a la realidad dual muchas veces presente en la misma esencia de Hispanoamérica. La empresa del Nuevo Mundo, que durante largo tiempo fue un duro juego entre dos potencias, la española y la portuguesa, deja ver una vez más hasta qué punto individuos de una de ellas podían pasar a formar parte de la estructura de la otra sin demasiada dificultad, con independencia de los problemas existentes entre las naciones a las que pertenecían por origen.

Fueron numerosos los portugueses que como Silva Cordeiro lograron pertenecer a un mundo que no era el suyo, sobre todo en áreas más periféricas y con menos control por parte de la Corona, como el Río de la Plata. Diferente fue, como bien muestra Tejerina, que el éxito individual se convirtiese en colectivo –es decir, familiar- a la muerte del protagonista.

Hilda Raquel Zapico, de la misma universidad que la anterior, es además una de las coordinadoras del libro reseñado. Su trabajo “Acuerdos y desacuerdos en el Buenos Aires de fines del siglo XVIII: los capitulares y las autoridades virreinales” conforma una inteligente interpretación de los malestares y desavenencias que surgieron entre las autoridades porteñas de la decimoctava centuria a causa de los numerosos cambios políticos que se produjeron en el lugar y la llegada de nuevos representantes de la metrópoli.

La forma en que realiza dicha aproximación a la realidad de la época, a través de elementos cotidianos como la fiesta o del ineludible ceremonial que siempre ha rodeado al poder, debe ser destacada como un tremendo acierto, ya que logra aportar gran frescura y amenidad a un tema que a priori podría resultar árido y complejo.

El siguiente estudio “Ciudad y campaña bonaerense. Bienes tangibles e intangibles en la cesión de dotes y patrimonios. Siglos XVII-XIX” ha sido realizado por la Dra. Nora Siegrist (CONICET), coordinadora junto a la anterior de la obra que aquí se comenta.

Al hilo de sus investigaciones precedentes la Dra. Siegrist continúa abriendo camino en un tema tan difícil como apasionante, como es todo lo relacionado con la posición de las mujeres en la sociedad que les tocó vivir, la cual hasta no hace demasiado tiempo se presentó como verdaderamente hostil para ellas.

Antonio Fuentes Barragán

Reseña al libro de Nora Siegrist e Hilda Zapico  
(coords.): *Familia, descendencia y patrimonio en  
España e Hispanoamérica, siglos XVI-XIX.*

Haciendo uso de ricas fuentes dotales y legados testamentarios recupera la importancia del papel femenino como responsables de la gestión de gran parte de la herencia familiar en contra de lo tradicionalmente defendido, ya que no sólo se trató de una discriminación histórica sino historiográfica. Familias extensas, compuestas por una amplia nómina de individuos –muchos de ellos, como es obvio, oriundos de territorios diferentes a Buenos Aires- así como sus patrimonios más o menos voluminosos –desde tierras hasta elementos domésticos o ajuares- son sacados a la luz en este ejemplo de investigación de altura.

Cierra la obra el capítulo titulado “Mecanismos de transmisión y conservación de *la canariedad* en los inmigrantes canarios al Uruguay durante el siglo XIX: patrimonio, identidad y pautas matrimoniales”, fruto de la labor de la Dra. Isabel Barreto Messano, de la Universidad de la República (Uruguay).

Puede decirse que este estudio supone un enorme esfuerzo de interrelación y contraste de datos y fuentes procedentes no sólo de los archivos y las fuentes documentales sino de la amplitud de miras que ofrece el dominio de otras ciencias, las cuales usadas con fines históricos aportan una visión novedosa y de gran valor para nuestros estudios. La Dra. Barreto hace un meritorio recorrido por los esfuerzos realizados por la población canaria, tradicionalmente emigrante, y sus formas de vida al llegar a su ansiado destino, para mantener, a pesar de todo, su propia identidad.

*Antonio Fuentes Barragán  
Personal Investigador en Formación (FPU)  
Departamento de Historia de América  
Universidad de Sevilla*